

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0.50 pesetas id. trimestre.. 1 50 En id. id. un año 7'00 Pagando un año anticipado 6'00 Precios de anuncios según tarifa.

El negociado N del ministerio M (sin ser una excepción entre los deen que la «Gaceta» solamente contiene rectificaciones de los errores cometidos en los dias anteriores, los cuales son también rectificaciones no pocas veces.

Hoy las personas lo son todo, y las cosas, lo que las personas quieren: es decir, esa oligarquía omnipotente que dispone del engranaje y la maquinaria de este decadente Estado.

Por eso, los antedichos errores reconocen como causa: a), la pasión; b), la imposición; c), la ineptitud; d), la precipitación; e), la negligencia; f), la fatuidad... y otras... entre las cuales está; g), la casuística legislación vigente, justificación plena de todas ellas.

a) La pasión se desarrolla en tres direcciones; r.a, los afectos personales; 2.a, los odios y las venganzas, y 3.a, el amor propio del empleado que informa.

 b) Tiene la imposición dos formas: 1.ª, la esperanza en promesas o la gratitud a las dádivas, y 2.ª, el temor a la autoridad despótica.

c) En la ineptitud se reconocen dos defectos: 1.º, la incapacidad, y 2.º, la ignorancia.

 d) La precipitación se origina: 1.º, de la pereza; 2.º, de lo complicado del expedienteo, y 3.°, de la multiplicidad de asuntos.

y 4.°, en la desidia de los jefes superiores.

f) Nace la fatuidad: 1.°, de la ficción técnica; 2.º, de las protecciones; 3.º, del placet, la lisonja y la cooperativa del bombo mutuo.

g) Ha sido bautizada y confirmada nuestra actual legislación con los nombres simbólico-automáticos de: laberinto, babel, dédalo, selva, manigua, galimatías y muchos otros, es decir, con todos los que en el Diccionario significan embrollo, confusión y enredo.

El terreno donde se desarrollan todas esas malas hierbas es el informe, tad es la ley, y no hay otra. Su confirmado por las autoridades, según muy gráfica expresión vulgar, como en barbecho, esto es, sin leerlo, ni mucho menos el documento informado, porque es «muy largo y no tienen tiempo».

firma. Si «por casualidad» el ministro, subsecretario o director se enteran del informe y, no del todo satisfechos del escrito, hacen consulta verbal, siempre tiene el subalterno preparada la salida con tal disposición o tal precedente, para aquietarlos y desvanecer sus dudas.

pública gestión de los asuntos en to- nuo que se matriculó, en posesión de dos los ramos de la Administración, la cartera, para estudiar lo que tenía que la honradez y probidad de los que saber de antemano, y el curso duempleados, desde el ministro al últi- ró más de la mitad del tiempo que maraña, un verdadero caos. Dias hay que la incompetencia, la desidia y la prevaricación son hipótesis forzosas, cuando ninguna responsabilidad se hace efectiva, cuando ni las faltas se reputan por tales, ni tienen, por consiguiente, ninguna sanción penal, acordándose de antemano la disculpa o procediendo al sobreseimiento previo. El turbión de los desaciertos tienen la impetuosidad del torrente, siendo arrastrados hacia atrás los pocos que se oponen de cara con empeños de dignidad y de nobleza.

Aquí, donde todo artículo de importación tiene la preferencia, si no la exclusiva, se adoptan hoy temperamentos y fórmulas de exquisitez, cortesía, finura y delicadeza, dorada cubierta del desafuero, la injusticia y la iniquidad.

concretamente los puntos que, como en índice, dejamos enumerados.

a) Llega a la oficina el pariente, el amigo, el paisano, el compañero, dice dos palabritas al oido y... ¡pues no faltaba más! eso es asunto resuelto: mejor será adoptar el término medio. vaya usted descuidado; se hará.--Es, Sí, ya está. por el contrario, persona no grata, y tras un «ya veremos» (el «no puede do dos meses, cuatro meses, sin que el ser» está mandado retirar), o «se re- interesado manifieste la menor señal solverá en justicia», puede asegurarse de queja: ya veremos si reclama; ¡bah!, que no ha de ser complacido.-Fuera no le urgirá mucho, y si le urge, que de estos dos extremos, ocurre infor- se aguante; a mí no me corre prisa. mar, se emite dictamen desfavorable, ¿Usted qué dice? (El compañero): «Eso desaciertos cuentan con la impunidad? e) Radica la negligencia: 1.º, en el e injusto, e ilegal a todas luces, se ad- haría yo; después de todo, el ascenso ¿No es cierto que deben resultar irresmal ejemplo y los precedentes; 2.º, en vierte y se indica el error; pero no no se adelantará, y para lo que se co- ponsables los gestores de la cosa púel poco sueldo; 3.º, en la falta de celo, haya miedo que el informante se retracte: primero se arrostrarán todas las iras del perjudicado; antes que eso,

la dimisión. ¿Adónde iríamos a parar? b) Y, sin embargo, no una, mil retractaciones, si preciso fuera, se harán de mediar poderosas influencias. - Me lo recomienda Fulano y mañana me servirá; mañana voy a necesitar de él. -A Zutano nada le puedo negar; sin él no sería yo lo que soy; le debo mi carrera; ha sido mi padre: por encima lo necias e inútiles, me revientan.» de todo se hará.—Ha dicho el ministro que se despache en tal sentido, aunque haya que torcer, quebrar o derogar todo lo establecido: su volunciencia (!) responderá de la mía; lavo mis manos.

son responsables del cúmulo de atrocidades que se cometen. Porque así le peta, Fulano, con toda la ineptitud e Hay una agravante en esto de la incapacidad de que se halla «adornado>, «en virtud de las circunstancias que en él concurren», pasará a desempeñar el cargo de oficial primero de... No hará muchas cosas, porque es valido de su excelencia; pero las que haga, truchas del maño serán.

hemos tenido ingraduados o analfa-

De tal modo se ha desprestigiado la betos oficialmente, y alguno tan ingepués de todo «ad instar regis totus componitur orbis». Son de temer los sabios, los listos y los vivos; pero mire

usted que los ignorantes... d) Más grave que estudiar, cuando ya debe saberse la obligación, es no estudiar nunca. Así, sin estudiarlos, sin conocerlos se resuelven los casos intrincados, como los difíciles, y los fáciles de nuestra desastrosa administración: es necesario terminar pronto. Tiene uno tan pocas ganas de trabajar: el frío, el calor, el tibio ambiente de la oficina, la cuestión política del dia, el suceso de actualidad, la afonía, el reuma, el incidente del casino, el disgusto doméstico propio o del vecino: ¿quién trabaja en estas condiciones? Y luego lo cargante y monótono del balduque y el papel se-Pero vamos por partes, exponiendo llado; ni que fuera uno un Alcubilla; si no sabe uno jamás lo que se ha de hacer; tengo para mañana setenta y dos firmas de asuntos heterogéneos. Entre informar al tuntún, darles carpetazo o estudiarlos detenidamente, lo

e) Este expediente lleva durmienbra, bastante se trabaja.» «¿Y para esto me hice abogado, gastando un dineral, esclavizándome durante mi juventud y llevando miedos y suspensos a pares por cada asignatura? ¡Bonita carrera! Quédese eso para López, que llega a su despacho cinco minutos antes de la hora, no levanta cabeza y siempre va al dia. ¡Ese será la salvación de España! Puritanismo, celo, laboriosidad: he ahí tres cosas que, por

f) Abunda el tipo del empleado atildado, satisfecho de sí mismo, rodeado de gloriosa aureola, de fama y reputación, y si no fuera porque aun podría hacer más y hacerlo mejor, y porque se paga mucho de su buen nombre y su vanagloria le hincha dec) Cierto que muchos ministros masiado, pasaría por modelo. Conoce el formulismo empachoso y convencional; posee un ingenio excepcional; halla fáciles soluciones para cada incidente, y saca de un apuro a cualquiera, tramitando los expedientes con soltura y hasta con prontitud, si tal se propone. Pero no le vayáis a la mano ni le pongáis reparos: él no admite lecciones de nadie, convencido como está de que el más experto necesita de A bien que consejeros de la Corona las suyas. El diputado, el senador, el personaje X le patrocina, necesita y

aprovecha sus servicios; será quizá su compinche en algún enjuague; de su discreción dependen tal vez el nombre, el prestigio, el honor y los intereses del magnate: se impone el patromo ordenanza, o se ponen en tela de disfrutó la prebenda. Y entretanto sus cinio al burócrata, a quien se dispenmás ministerios y negociados), es una juicio o se hacen incompatibles. Y es subordinados, ¡buenos, gracias! Des- sa todo género de voluntariedades que le venga en gana cometer: tiene buenas aldabas. El jefe aprueba sus actos, elogia sus cualidades, fía en su criterio y es él su mejor subalterno. Reciprocamente, éste adula al jefe, le reverencia hasta descoyuntarse las vértebras, un rictus zalamero compone su rostro, y las palabras blandas, flexibles como pluma tectriz, barren suavemente la alfombra del superior jerárquico, aletean rastreando temblorosas por el suelo.

> The field Street and Million to the contract of the Las demás causas del desbarajuste administrativo, sospechadas, conjeturadas, adivinadas, murmuradas, oidas, vistas y perpetradas, son de la índole de aquellas que la más somera prudencia aconseja encerrar en las arcas del silencio. Pertenecen a la ética, a la moral, al fuero de la conciencia...

g) Al amparo de nuestra exótica constitución liberal, vieja y repodrida red, mil veces rota y apuñalada por egoísmos y odios, remendada y recosida y vuelta a resquebrajar por concupiscencias y ruindades, anudada y zurcida con Reales decretos, que luego se deshilachan en Reales órdenes y otras disposiciones de menor rango, siempre que mezquinos intereses lo exijan, ¿no es verdad que se pueden cometer todo género de arbitrariedades e iniquidades, y que los mayores blica, sean incompetentes o sean prevaricadores?

¿Tendrá esto remedio? De tejas abajo será en vano esperarlo. Solo Dios puede arreglarlo, cuando a su piadosísima misericordia y su santísima voluntad le plazca. En El esperamos.

GUIMEL.

Del huerto que heredó de sus mayores cortó un ramo de flores mi madre, en dulce amanecer lozano, y al verlo yo, noté raros primores prestados por sus labios y su mano. Sus labios, al besarlo, arrobadora, cuajáronlo de perlas de la aurora de sus castos amores; su mano, le dió formas caprichosas combinando violetas, nardos, rosas, ya con claveles, cual sus labios, rojos, ya con lirios, azules, cual sus ojos. Porque no le faltasen los caudales del aroma, perfumes edeniales, la guirnalda en su boca recogía al par que su dulcísima ambrosía. ¡Era un ramo de amores aquel manojo de risueñas flores!

Yo soné que eran éstas animadas por virtud de una reina de las hadas; yo en su seno sentí vagos rumores como en nido que dejan ruiseñores. ¿Qué misterio tendría aquel ramo que urdió mi madre un dia? Yo percibí en sus giros latir de corazones, música silenciosa de suspiros, jun poema de besos y oraciones!

Y una perla, una lágrima divina, límpida y cristalina, ví. a la tarde, temblando entre sus flores. ¡Era la dulce lágrima postrera que antes que al otro mundo traspusiera vertió mi dulce madre, astro de amores! ¡Ah! ¡La lágrima aquella brillaba entre los lirios como estrella!

Más como no hay fanal en todo el

do guarde siempre espléndido y florido mi ramo, sin ajarlo vaho inmundo, en vuestro camarín, Patrona mía, púselo en aquel dia, tejiendo entre sus rosas ideales, divinos madrigales,

ido el nombre de mi madre al vuestro (unía!

FR. Fulgencio de Ecija

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El sábado pasado y previa citación del alcalde, señor Tapia, se verificó en el Ayuntamiento una reunión, para tratar del importante asunto del abastecimiento de aguas a nuestra ciudad.

A dicha reunión asistieron, el diputado a Cortes, señor Villalobos y los médicos señores Arroyo, López Domínguez, Montero, Rogado, Ortigosa, González Castro y Méndez.

El señor Villalobos dijo que, a su instancia, les había citado el alcalde para cambiar impresiones sobre el abastecimiento de aguas a Béjar y manifestarles que tenía optimistas impresiones del Ministro de Fomento, el cual le había prometido conceder el máximum de subvención que la ley determina para la realización de las obras, y que puede ascender hasta 40.000 pesetas.

Hablaron varios señores médicos, congratulándose de las manifestaciones hechas por el señor Villalobos y este señor se expresó en términos encomiásticos para el Ayuntamiento, el cual, dijo, ha estado siempre dispuesto a laborar en pró de las ideas por aquel iniciadas.

Los asistentes elogiaron la conducta del ingeniero bejarano, señor Lozano, que, con gran entusiasmo, ha aceptado el encargo de hacer el proyecto.

Por último, se acordó enviar al Ministro de Fomento una detallada y razonada exposición, firmada por todos los médicos, en la que se haga resaltar la necesidad y transcendencia que para la higiene y salubridad de nuestro pueblo entraña tan importante reforma.

No necesitamos encarecer nuevamente cuánto beneficiaría a nuestra ciudad la realización de un proyecto tanto tiempo acariciado y del cual nos hemos ocupado varias veces en estas columnas.

Precisamente estamos atravesando una época de las de mayor escasez de agua que hemos conocido en Béjar y, hasta por egoismo, pues el agua va faltando casi para cubrir las necesidades más perentorias, aqui donde debiera abundar siempre, debemos alentar y coadyuvar todos a que pronto sea un hecho la realización de tan esperado proyecto.

Las elecciones del domingo

Transcurrieron en medio del mayor orden y sin que incidente alguno turbara la placidez y la calma con que se desarrollaron.

En nuestro número anterior, lanzábamos la idea de que a última hora pudiera surgir algún nuevo candidato, además de los que positivamente se sabía que iban a la lucha y cuyos nombres publicamos; y así sucedió en el distrito del Centro.

El resultado, en los diferentes distritos, ha sido el siguiente, según el escrutinio general celebrado el jueves:

Distritos	(18 16 (18 17)	CONCEJALES PROCLAMADOS		Núm. de votos — 1.ª sección	úm. de votos Núm. de votos 1.º sección 2.º sección	TOTAL
Primero	D. 1	D. Mariano Hernández García	•	-77	, 115	192
Id.	×	» Jerónimo Gómez-Rodulfo López.	2.5	09	29	117
Segundo		» Juan de la Rua Génova.		. 51	29	108
Id.	» I	» Narciso Cerrudo Bruno	•	38	51	89
Tercero	ر «	» Julián Gregorio Martín Ceñudo.		81	48	129
Id.	0	» Antonio Gosálvez Anaya	•	85	28	113

Según resulta de estos datos, la apatía e indiferencia del cuerpo electoral ha sido grande, y de no existir aquellas, probablemente, casi seguramente hubiera triunfado alguna de las personas que han sido derrotadas.

No queremos hacer comentarios, aunque el asunto se presta a ellos, y muy sabrosos, por cierto.

Pero nos limitamos, por hoy, a desear a los nuevos concejales el mayor acierto en la administración de los intereses del pueblo.

NUESTRO APLAUSO

Se le enviamos al alcalde señor Tapia, por la energía que ha demostrado con ciertas..... cupletistas, prohibiéndoles repetir en el salón del café Gurugú, la indecorosa e indecente función (hay que darle algún nombre) que dieron el domingo pasado en el teatro Cervantes.

Hemos oido a personas que a ésta asistieron, y cuidado, que no son nada asustadizas, que en Béjar no se ha conocido nunca mayor indecencia.

¡Y a esas funciones se lleva a los ninos! ¡Pobres criaturas!

Bien que por ese medio se regenera la raza. Así está ella de enteca, enclenque y enfermiza.

¿No había en el teatro ningún representante de la autoridad que prohibiera tan escandaloso e inmoral espectáculo?

Y de la empresa que tales distracciones proporciona, ¿qué diremos?

Repetimos nuestro aplauso al señor Tapia, esperamos que aplique la ley a tirios y troyanos en asunto de tan delicada índole, y aplaudimos también a las señoras que asistían al teatro el domingo, la mayoría de las cuales, asqueadas, se levantaron de sus asientos y se marcharon del local.

Esto es lo que deben hacer siempre que los espectáculos sean inmorales, sin miedo a los respetos humanos.

UN REAL DECRETO IMPORTANTE

Se ha publicado un importante Decreto, estableciendo un tipo único de harina, en el que se han de utilizar todos los elementos útiles del trigo.

En dicho R. D. se establece, que desde el 20 del actual no se consentirá fabricar más que una sola clase de harina de trigo, cuyo rendimiento no será inferior al 75 por 100.

Se prohibe elaborar o vender harina o tado.
pan distintos de dicho tipo, prohibiendo, Y

asi mismo, la fabricación del llamado pan de lujo, y se dictan disposiciones para regular el consumo de la harina cernida que posean los fabricantes, en proporción inferior a la especificada en dicho Real Decreto.

Además se establece un régimen de compra de trigos y de fabricación de harinas, obligando a los fabricantes de harinas de cada provincia a sindicarse, se marcan los precios máximos de la avena, cebada y centeno y se ordena que para la circulación de cereales y harinas, es requisito indispensable que vayan acompañados de una guia, que autorizará la alcaldía del punto de partida y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino de la expedición

Como se ve por el resumen hecho, la importancia del R. D. citado es innegable, y si se cumple en todos sus partes, como es de esperar, ha de contribuir a evitar la subida de los precios de los cereales, regularizará el mercado y prevendrá futuros conflictos que pudieran surgir como consecuencia de esa elevación de precios.

999999999999999999999999

¡Buenos amigos tienes, Benito!

«L'Echo de Paris» dice en su número del 1.º del corriente, hablando del alza de las patatas en la capital de Francia y de la imposibilidad de adquirirlas en Bretaña:

«Por el contrario, España tiene patatas en abundancia. ¿Por qué no se han entablado con este país, y en razón de una crisis que estaba prevista desde hace dos meses, negociaciones enérgicas, de modo que se pudiesen obtener expediciones importantes a partir del 15 de julio?

En todo caso, habrá patatas en España durante todo el mes de agosto. Que se proceda, pues, sin más tardanza de modo que pueda alimentarse de aquí a pocos dias a la población. No hay más que querer seriamente para conseguirlo.»

Ni una palabra más.

Un buen servicio de la guardia civil

El sargento de la comandancia de la guardia civil de nuestra ciudad, con la fuerza a sus órdenes, prestó el martes pasado un importante servicio.

Dos individuos, vecino uno del Puente del Congosto, y el otro de Santibáñez de Béjar, habían comprado varias reses vacunas y pretendían exportarlas de esta provincia, en contra de lo dispuesto en la circular de la Junta provincial de subsistencias, prohibiendo la exportación de ganado vacuno de la provincia, y de la cual circular ya dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

Llamó la atención de dicho sargento que pasaran tantas vacas por la carretera, en dirección a la estación de ferrocarriles; se puso sobre la pista y cuando ya estaban embarcadas dichas reses con destino a Madrid, fueron detenidas, desembarcadas y puestas a disposición del señor alcalde, el cual las ha puesto en depósito, hasta que la Junta provincial de subsistencias resuelva.

Esto es lo que hace falta, que sin contemplación de ningún género se persiga a los acaparadores y se les imponga la sanción que la ley establece.

Por tal servicio, merecen un sincero aplauso, tanto el citado sargento, como la fuerza a sus órdenes, aplauso que nosotros les enviamos muy gustosos.

Coincidencias

Los sectarios de El Havre festejaron el triunfo de su candidato Desgenetais contra el católico Pierrad con un simulacro de entierro y con una parodia de oficio de difuntos, cantada, a guisa de trágala, frente al domicilio del candidato derrotado.

Y vienen las coincidencias.

Al dia siguiente murió de congestión cerebral el que llevaba la cruz en la sacrilega ceremonia: tres dias después el que hizo el féretro; al fin de la semana los dos sepultureros; dos semanas más tarde el diputado Desgenetais.

Los electores de El Havre tomaron tan en serio la *elocuente* lección, que en las inmediatas elecciones salió triunfante el católico Pierrad.

DE ACTUALIDAD

CONTRA LOS MOSQUITOS

Uno de los bichos que más molesta en la estación de verano; es la plaga de los mosquitos, que no nos dejan ni a sol ni a sombra.

Por esta razón, al leer en la revista Iris un remedio eficaz, no hemos titu-

beado en recogerlo.

Para ahuyentar los mosquitos, tómeso un pedazo de alcanfor, de la tercera parte del tamaño de un huevo de gallina, y evapórese, colocándolo en una vasija de lata y calentándolo sobre una lámpara, teniendo cuidado que no se inflame. El humo pronto llenará la habitación y ahuyentará los mosquitos, que no volverán, aunque se dejen las ventanas abiertas.

Dice el autor, que aprendió el secreto contra esta plaga, viviendo en las marismas de la Luisiania (Estados Unidos) donde pululan los mosquitos en todo tiempo. Durante algunos años la vida fué intolerable y ni podía comer en paz. De repente hubo un cambio favorable. Ventanas y mosquiteros a menudo quedaban abiertos, y sin embargo, era casi completa la inmunidad con respecto a los mosquitos. El criado explicó cómo ahuyentaba a los pájaros. Quemaba pedazos de alcanfor y usaba sudakrillo. El alcanfor solo basta al objeto, y sólo necesita ser usado una o dos veces por semana.

AYUNTAMIENTO

(DE NUESTRO REPORTER)

Notas de la sesión subsidiaria del dia 15 de agosto de 1918

Empieza a las diez y cuarenta minutos, preside el alcalde don Esteban Tapia y asisten los concejales señores Cascón Hernández, García de la Vega, Téllez Usallán, Zúñiga Bello y Sánchez Beleña. Leida el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Comunicación del Director de la Escuela Industrial de esta ciudad rogando al excelentísimo Ayuntamiento le manifieste si ha de contribuir en el próximo curso de 1918-19, como lo ha venido haciendo en los anteriores, al sostenimiento de las Enseñanzas no retribuidas por el Estado.

Se acuerda aplazar la resolución de este asunto hasta la formación de los nuevos presupuestos municipales.

Se aprueba el expediente justificativo de la excepción de hijo de célibe, alegada por el mozo Castor Gómez Jiménez del reemplazo de 1916, al que se declara soldado con excepción del servicio en filas.

También fueron aprobados, los informes siguientes: Uno de la comisión de Policía y Obras, emitido a la solicitud de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, por virtud del cual se le concede autorización para la extracción de piedra procedente de las cuestas próximas al puente de San Albín.

Otro de la misma comisión de Policía y Obras a la solicitud de doña Nemesia Hernández, concediéndole permiso para la apertura de una portada con angarilla para el servicio de una fachina, al sitio del Castañar.

Otro de la comisión de Hacienda, a la solicitud de don Vicente Ballesteros, autorizándole el establecimiento de un depósito para la venta de vinos al por ma-

ATENCIÓN —

Calzado de lujo de las mejores fábricas, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de la señora viuda de Tomás Hermández, que acaba de recibir un inmenso surtido en los modelos más modernos y elegantes.

Tipos elegantísimos en zapatos de señora y en blanco para niños

de primera comunión.

Ofrece también esta casa 1000 pares zapatos varios de caballero, a mitad de su precio. Visitad la casa y os convencereis.

Comercio de calzado VIUDA DE TOMÁS HERNÁNDEZ

MAYOR, 68.—BÉJAR

yor en la casa número 24 de la cañada o cordel de Merinas, bajo las condiciones que se consignan en los referidos informes, y

Otro a la solicitud de don José Orgaz Matas, al que se le concede el socorro de costumbre para que pueda trasladarse a Salamanca, con el fin de ingresar en el Hospital provincial a ser tratado de la

enfermedad que padece.

Por último la comisión de Policía y Obras prometió atender un ruego que le hizo el concejal señor Sánchez Beleña, encaminado a interesar de la comisión de propietarios del pago de aguas denominado Fuentehonda sea respetada la costumbre que de antiguo existe de lavar ropas con dichas aguas, en una poza que está instalada entre el desmonte y la carretera de Cáceres, en las proximidades de la estación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levanta la sesión

a las once y diez minutos. @@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@

Sueltos y Noticias

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En el Seminario Pontificio de Salamanca, se tendrán este año Ejercicios Espirituales para señores Maestros, desde el 26 hasta el 30 del mes corriente.

Los dirigirá el R. P. Rafael Vicente, jesuita.

El número de ejercitantes es limitado. La pensión por los alimentos es una peseta diaria, y si algún ejercitante no pudiera satisfacer esta pequeña cantidad, será socorrido caritativamente.

Los que deseen tomar parte en ellos, pueden avisar al señor Rector del Seminario Pontificio, antes del 20 del actual.

La Sociedad Anónima Electricista denominada "LA ABEJA" domiciliada abril. en esta ciudad, anuncia la venta de 30 acciones que restan de las 140 que tenía en cartera.

de Reinoso, n.º 1, informarán.

Hemos tenido el gusto de saludar al muy reverendo Padre Provincial de los Franciscanos, de la provincia de San Gregorio, Fr. Indalecio Casero, el cual ha venido, acompañado de su secretario el Padre Juan José Fernández, a girar la visita canónica regular a la residencia del Castañar.

Dámosles nuestra más cordial bienvenida.

El martes pasado subió al cielo un nino de corta edad, hijo del bizarro capitán de infantería don Gerardo Sánchez-Monge Cruz, de guarnición en Badajoz, cuyo padre, el teniente coronel de Estado Mayor don Gerardo Sánchez Monge, se hallaba veraneando en nuestra ciudad y tenía en su compañía a su nietecito.

A la conducción del cadáver al Camposanto asistieron los jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza, los señores capitán y teniente de la guardia civil y bastantes amigos de la familia.

A los apenados padres y abuelo acompañamos en su justo dolor y sírvales de consuelo la certeza de que tienen en la gloria un ángel más que por ellos ruegue.

LIBRERÍA DE CALVO

Toda clase de artículos de escritorio, material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

Por renuncia del que la desempeñaba, está vacante la plaza de médico titular de Catzada de Béjar, con el sueldo de 1.000 pesetas.

El pueblo abona otras mil por asistencia a 170 vecinos pudientes.

Los aspirantes pueden solicitar hasta el 7 de septiembre próximo.

El jueves pasado, como habíamos anunciado en nuestro anterior número, llegaron a nuestra ciudad unos 40 exploradores salmantinos.

Después de oir misa en la capilla de las Hermaniias, lo cual nos pareció muy bien, estuvieron visitando la ciudad y subieron a Candelario a las tres de la tarde.

Ayer, según el itinerario marcado, subieron a la sierra y regresaron por la tarde a Béjar, tomando unos el tren para Salamanca y yendo otros al Barco, para hacer la excursión proyectada a la Sierra de Gredos.

BERNARDO SÁNCHEZ.-- DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Preciados núm. 60.

-:- -:- MADRID -:- -:- -:-

Además de los jindustriales bejaranos de que hemos hecho mención en nuestro semanario, que han solicitado el auxilio del Estado, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de protección a las industrias, figura don José Rodríguez Yagüe, en la siguiente forma:

Número 155. Fecha de entrada, 26 de

Peticionario: Don José Rodríguez Yagüe, domiciliado en Béjar (Salamanca.)

Industria que trata de establecer o am-En las Oficinas de la misma, Mayor pliar.-Fábrica de curtidos de pellejos de den a 2.000 pesetas. lana para la industria textil.

Auxilio que solicita.— Préstamo en efectivo de 100.000 pesetas, cobrado de una sola vez.

Y es hora ya de preguntar: ¿Pero, cuando se van a conceder o denegar las peticiones que están formuladas?

¿O es que se espera para ello a que desaparezan algunas de las industrias existentes o a que no se implanten otras nuevas por falta del auxilio con que contaban de antemano?

Habrá que conformarse con repetir, aunque ello sea muy triste, la frase consagrada:

¡Cosas de España!

SEVENDE

una alameda de madera excelente para construcciones de toda clase de carruajes.

Informes, en lu redacción de nuestro periódico.

La Comisión mixta de reclutamiento, de Salamanca, celebrará sesión, el dia 26 del mes corriente, para examinar las peticiones de prórroga de incorporación a filas de los mozos interesados en el reemplazo.

LA CASA MEASTED FEESTAS

que cuenta con un extenso surtido para la temporada de verano, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela las últimas novedades en lanería y sedas para vestidos de señora, y lo más elegante y moderno en cuantos otros artículos son propios de dicha estación.

A la vez, en interés del público en general, se permite aconsejar, que cuanto antes procuren hacer sus compras, pues por efecto de las muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, que habrán de ser aún mayores a medida que el tiempo transcurra, los elevados precios que actualmente alcanzan todos los artículos irán también en aumento en relación con aquellas.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL OCULISTA

DON EDUARDO ARROYO

pone en conocimiento de dichos enfermos, que habiendo sido llamado para operar a varios de ellos de cataratas y otros padecimientos de la vista, permanecerá en esta población hasta el 24 de agosto.

Calle mayor de Reinoso, núm. 8.

FONDA.—Béjar

Con fecha 13 del actual, se han expuesto al público las listas con los productos integros asignados por los arquitectos a las casas comprendidas en las calles de Reinoso, Plaza Mayor, Puerta de Avila, Merinas, Rodríguez Vidal, Alojería, Horno del Salvador, Colón, Barrionuevo, Boteros, Solano, Teatro viejo, Libertad, Armas, Curas y Barrioneila.

Las reclamaciones pueden entablarse en el término de quince dias.

EN VISTA DE LA CA-

RESTÍA DEL JABÓN

la FERRETERIA DE ARIAS

ofrece al público polvos LIMPIA TODO. Excepcional limpieza de útiles de cocina, cristalería, platos y cubiertos.

Maravilloso para lavar suelos, mármoles y maderas, mucho más práctico que el jabón.

Solo 20 cts. paquete de 75 gramos

Se halla vacante la plaza de médico titular de Nava de Béjar, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El agraciado podrá contratar con 170 vecinos pudientes, cuyas cuotas ascien-

Las solicitudes, hasta el 7 de septiembre próximo.

Tarifa especial nümero 18 de G. V. Por Real orden fecha 28 de mayo de 1918, ha sido autorizada la Compañía de serrocarriles de M. C. P. y Oeste de España para poner en vigor la tarifa especial número 18 de gran velocidad para el servicio de reembolsos en las expediciones facturadas con este gravamen, entre todas las estaciones de su red.

Dicha tarifa, que empezará a regir el dia 1.º de septiembre de 1918, se encuentra para su consulta y venta en todas las estaciones de la red de dicha Compañía.

En nuestra redacción la tenemos a disposición de nuestros lectores.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Dias		Temperatu- ra máxima.	Horas	Temperatu- ra minima	Horas
10	agosto.	28'50	17	190	6
11	id.	30°	17	20°	6
12	id.	31'50	17	210	4
13	id.	31'50	17	230	
14	id.	320	17	230	6
15	id.	32° 32°	17	220	7
16	id.	300	16	23°	8-

Han llegado: De Madrid; el culto director de Béjar en Madrid, don Toribio Zúñiga, con su distinguida esposa y niña; nuestro querido amigo, el ilustrado redactor de nuestro semanario y párroco de San Juan, don' José M.ª Santamera y don Gerardo Rodríguez Olleros.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho dias:

Nacimientos: Juana García Rodríguez, María de la Purificación Martín Sánchez, Paula Macias Martin, Martin Gasané Luengo, Luis Sánchez García, Lino Rodriguez-Arias Bustamante y Juan Antonio Tapia Gómez.

Defunciones: Manuel Martin Besada, viudo, de 67 años; Rosa Ruiz Soler, viuda, de 84; Isidro Valencia García, casado, de 55; Eugenio Sánchez Valle, casado, de 68; Amalia Cándida Martín García, de 10 meses; Gerardo Sánchez-Monge Llarena, de 8, y Rosa Gómez Sánchez-Capitán, de 2.

Matrimonios: Victorio Germán Andaluz Morales con Cruz Sebastiana Domínguez Fernández y Tomás Corrales Sánchez con Carmen Porfilia Gambez Paredero.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

() RTOPÉDIGO EN BEJAR 翰翰

El dia 22 de agosto en el Hotel España recibirá en consulta este afamado Ortopédico, de Madrid, Preciados 55 (antes Alsasua Navarra), a cuantos necesiten de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espaldas, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc

HERNIADOS

Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

40 AÑOS DE EXITO

Recomendado por todas las eminencias médicas por ser el único que garantiza la contención de la hernia y por ser el más cómodo.

Recibirá en Plasencia el dia 23 Hotel Comercio.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

FRERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

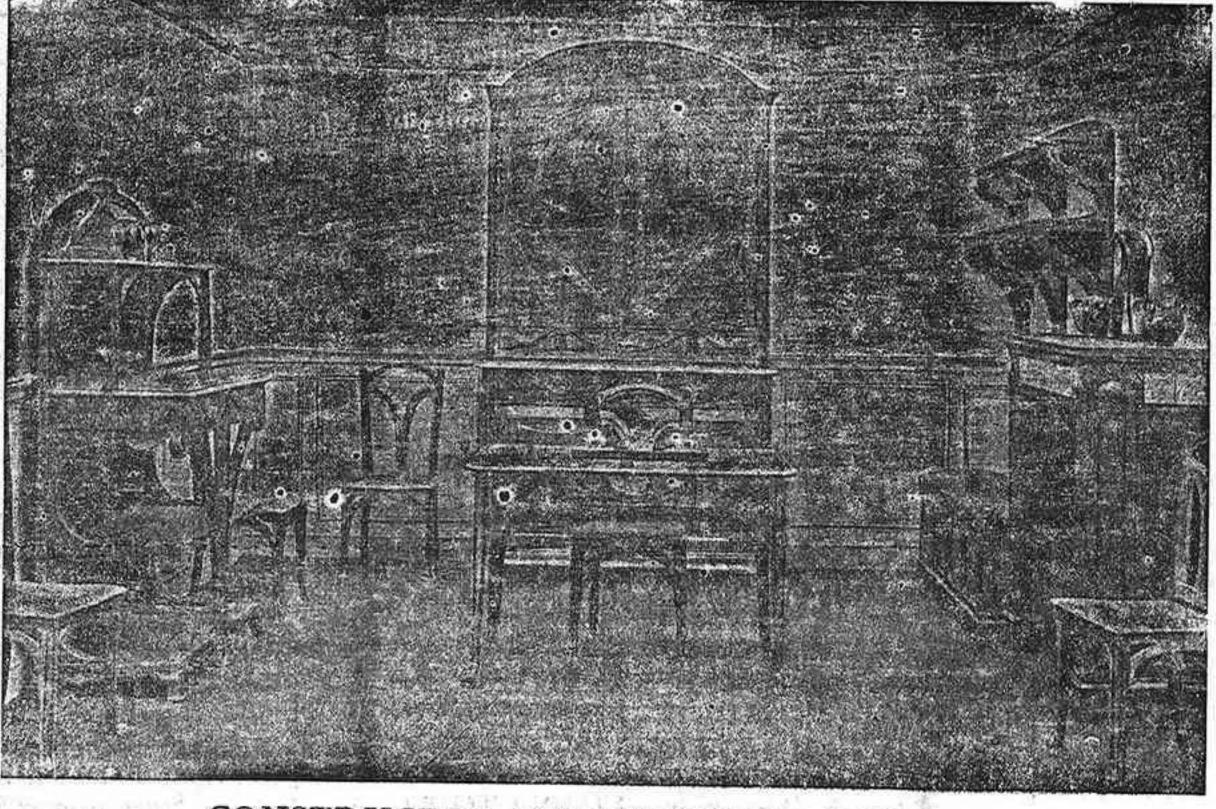
al almacenista de esta plaza

RAEEEEAEEADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

La Soledad Funeraria

Disponible

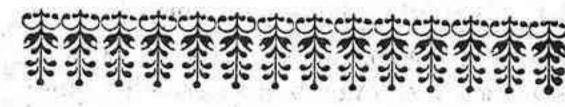
Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

hace toda clase de encargos.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ



SE ARRIENDA

hermosa casa para veraneo, con bonita galería al campo y espaciosa cochera. Próxima al Parque.

Informará

Gran surtido en flores artificiales. Se Don Francisco Alvarez Montescrin

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este articulo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camiseria de

caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más harato vende y más surtido presenta.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE I A VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

1906.—Ptas. '238.937.429 1916.— • 278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros

y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE .-- LONTRES (edificio propiedad de la Compañía DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).-MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

> DIRECTORES: G. & D. SMITHER SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Via, 31
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros (Ranco de Inglaterra. En London Join Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C. BANQUEROS EN ESPAÑA Banco de España. . .

MADRID. Crédit Lyonnais .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca Inspector en la Provincia de Salamanca:

Don Rufino agero brochin.—Béjar

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Disponible

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de

Disponible